

Acta N°  
33/24

Resolución N°  
431

Sauce, 11 de diciembre de 2024.

**Visto:** el expediente 2024-81-1230-00279 referente a la nota presentada por la Sra. Dahiana Rivero solicitando la apertura de Callejón de Calle Flores de Barrio Los Solares

**RESULTANDO:** que los vecinos solicitan la apertura mediante nivelación, colocación de balasto y cruce de caños por los motivos expuesto en la nota.

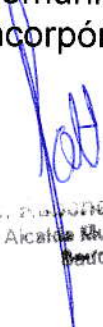
**CONSIDERANDO:** que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

### RESUELVE:

- 1) Dar el Aval a la nota presentada por la Sra. Dahiana Rivero solicitando la apertura de Callejón de Calle Flores de Barrio Los Solares
- 2) Remitir a la Dirección General Obras a efectos de conocimiento y considerar la ejecución.
- 3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Prof. Salvino Otonetto  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
Samira Balbani  
Concejal

  
Concejal